

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la  
apertura de los trabajos del Comité de Cooperación Sur-Sur**

**XXXVI Período de Sesiones de la CEPAL**

**25 de Mayo de 2016**

**Secretaría de Relaciones Exteriores**

**Ciudad de México**

Embajadora Gina Casar, Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo,  
Norma Vidal, Viceministra del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social del Perú.

Autoridades y funcionarios responsables de Cooperación de América Latina y el Caribe,

Estimados amigos representantes de las agencias de cooperación amigas,

Amigas y amigos,

Es un honor y un placer abrir, junto a ustedes esta sesión de trabajo del Comité de Cooperación Sur Sur.

Celebro la oportunidad de hacerlo junto a las autoridades y funcionarios responsables de cooperación de nuestra región.

De ser testigo de la elección de Gina Casar como presidenta de este organismo. Conozco de su capacidad y compromiso, me llena de satisfacción saber en sus manos, y en las de México, el liderazgo de un espacio de la trascendencia que adoptado el Comité.

Quiero agradecer también el esfuerzo desplegado por el Perú en estos pasados dos años, por su dedicación y activa gestión. Entregan hoy la presidencia con el merecido orgullo del trabajo bien hecho.

La Agenda 2030 converge con el esfuerzo que realiza la CEPAL para apoyar el análisis y el diseño de políticas públicas para la igualdad y el cambio estructural progresivo, en la conducción de este cambio, le cabe un lugar importante a la cooperación Sur-Sur.

Alcanzar los 17 objetivos requerirá un cambio en el estilo de desarrollo y en las políticas económicas, industriales, sociales y ambientales, en sintonía con un cambio estructural progresivo. Desde CEPAL hemos identificado cuatro pilares clave, entre ellos:

- 1) la integración de los ODS en los planes de desarrollo nacionales y sus presupuestos,
- 2) el diseño y seguimiento de los medios de implementación ante el difícil contexto económico, la lucha contra la evasión fiscal (que representa 6,3% del PIB anual de la región) y el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- 3) el fortalecimiento de la arquitectura regional para el seguimiento de la Agenda 2030, a través de los Foros Regionales de Desarrollo Sostenible,
- 4) y el fortalecimiento de las capacidades estadísticas en el contexto de la revolución de los datos para facilitar el seguimiento de los indicadores asociados a los ODS con datos tradicionales y no tradicionales cada vez más desagregados y georreferenciados.

Esperamos optimistas que nuestros países aprueben en este periodo de sesiones el establecimiento del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, en los términos acordados por el Comité Plenario, y que apuesta a

establecer la plataforma para el monitoreo regional y subregional de seguimiento de la Agenda 2030 e informar al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible auspiciado por ECOSOC y la Asamblea General.

El sistema de cooperación internacional ha cambiado, así como la realidad internacional lo ha hecho, con celeridad y profundidad. Hoy debe enfrentar un mundo en desarrollo con creciente heterogeneidad.

También es cierto que el paradigma tradicional que establecía como evidente y natural un flujo unidireccional de la cooperación del Norte hacia el Sur se ha desdibujado, no explica ya una realidad más compleja, más diversa y en muchos sentidos más rica. Nuestra región ya no es un destino uniforme. Los promedios no retratan la honda heterogeneidad que da forma a nuestro rostro de presente.

En la América Latina y el Caribe de hoy, apreciamos un crisol de todas las realidades. Entre nuestras naciones se cuentan países de ingresos altos, medianos y bajos. La gradiente va de Haití hasta Antigua y Barbuda.

No hay en consecuencia modos de idear una única fórmula efectiva de cooperación, ni siquiera un set estándar, hay que ser capaces de reconocer que el desafío demanda más imaginación que antes y no por ello menos sentido de urgencia.

En nuestra región hay necesidades de cooperación, no cabe duda, pero también, y esto es augurio de nuevos tiempos, oferta de cooperación. Claro que para el repertorio tradicional resulta muy difícil comprender la naturaleza de esa oferta de cuño regional, y es que mucho de lo que latinoamericanos y caribeños podemos ofrecer no cabe en columnas de contabilidad monetarizada. Y como no se monetariza, puede terminar por no considerarse en el debate. Pero vaya que algunos de estos instrumentos impactan muy significativamente en las realidades donde se despliegan.

A veces permea la impresión de que el mundo desarrollado arribó a la conclusión de que América Latina y el Caribe, como región, ya no requiere cooperación, ni trato diferenciado en el comercio y accesos a flujos financieros. Esta es una conclusión

errada. El tema es que las necesidades de cooperación han cambiado, porque nuestro continente ha cambiado.

La cooperación Sur-Sur incorpora elementos novedosos, importantes en el sistema de cooperación para el desarrollo. Entre estos destaca una mayor horizontalidad, más capacidad para generar un sentimiento de apropiación por el receptor, con doble dividendo tanto para el donante como para el receptor, el estímulo de las capacidades técnicas entre ambos así como del sentido de responsabilidad compartido.

Debido a lo anterior, la cooperación Sur-Sur plantea desafíos a la concepción y gobernanza del sistema internacional, así como abre el debate acerca de las formas de ayuda para definir nuevos consensos y nuevos actores.

Particular atención merece el papel relevante que ha adoptado la Cooperación Triangular como parte de esta nueva arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo. Este tipo de cooperación, ya instalada en América Latina y el Caribe, permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas que cada socio involucrado pueda aportar en

virtud de sus características propias, genera beneficios compartidos, propicia la replicabilidad de los proyectos de cooperación, a la vez que es efectiva para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la CEPAL hemos venimos sosteniendo, que el sistema de cooperación internacional, que funciona guiado por la lógica de niveles de ingreso per cápita como variable representativa del desarrollo, ha dejado crecientemente por fuera de la agenda a los países de renta media como los de América Latina y el Caribe.

El sistema de cooperación internacional debe buscar una respuesta integral y amplia para el problema del desarrollo. Esta, además de incluir a los países de bajos ingresos, debería considerar las muy diversas necesidades y vulnerabilidades presentes en los países de renta media.

Si bien es cierto los países de América Latina y el Caribe deben incorporar activamente los ODS en sus planes de desarrollo nacionales, esta Agenda no será posible solo con la sumatoria de las iniciativas de los países por separado. Lo que se requiere

es gobernanza global y nuevas coaliciones entre los gobiernos, la ciudadanía y el sector privado. Y frente a esta necesidad la cooperación Sur-Sur puede y debe ser un aporte significativo.

Desde la región debemos hacer esfuerzos para vincular la cooperación Sur-Sur con un concepto de desarrollo amplio, multifacético, destinado a mejorar los niveles de vida, pero también lograr procesos de crecimiento sostenible e inclusivo que aborden la desigualdad social y productiva que caracteriza a los países de América Latina y el Caribe.

En la definición de estos pactos la cooperación sur-sur también resulta relevante en la medida que permita aprender unos de otros, apoyarnos los unos con los otros. El desarrollo es esencialmente un tema político que demanda pactos regionales para lograr aumentar la productividad, el pleno empleo, cuidar el medio ambiente y participar de la cuarta revolución industrial y tecnológica, entre otros.

Hay que abandonar la premisa clásica de la asistencia para el desarrollo en la cual los países ricos ayudan y prescriben el tipo de acciones que los países en desarrollo deben implementar



para combatir pobreza. Se trata hoy de implementar un pacto global que solidarice con las generaciones venideras, que vivirán en un escenario más incierto y con mayor escasez de recursos naturales. Significa, además, abogar por la celebración de acuerdos internacionales —comerciales, ambientales y sociales— que respeten el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y evitar que sean los pobres o los países más vulnerables quienes terminen asumiendo los mayores costos.

Amigas y amigos, sepan que el trabajo del comité, su nueva presidencia y las líneas de acción que resuelvan para el próximo bienio encontrarán en la CEPAL el renovado compromiso de servir con profesionalismo y dedicación las tareas que este espacio, el foro de nuestros mandantes, nos encomienden.

Muchas gracias